MUNICIPALIDAD DE YATYTAY
ITAPUA – PARAGUAY
Telefax 0768 245 509.
"Desarrollo Local es Progreso Nacional"

ADENDA Nº 01/2015

Yatytay, 05 de Octubre del 2015

Señores Oferentes
Presente:

LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES (UOC), se dirige a Usted/es en referencia al llamado a CONTRATACION DIRECTA CD Nº 19/2015, ID Nº **299649** para la **"CONSTRUCCION DE EMPEDRADO SOBRE LA AVDA. DEFENSORES DEL CHACO ENTRE CALLE 14"**, a objeto de comunicar las modificaciones realizadas a la sgte. convocatoria.----------

Asimismo se recuerda que las modificaciones o enmiendas realizadas, formaran partes de las bases y condiciones; y por consiguiente, serán de observación y aplicación obligatoria por parte de los oferentes.----------

I) **ENMIENDA:** se realizan las siguientes modificaciones a la carta de invitación (ANEXO Nº1), la que queda redactada definitivamente de la siguiente manera:

ANEXO Nº1
PUNTO 8- El oferente deberá presentar con su oferta los siguientes documentos:
Además de los ya solicitados en dicho punto, se incluyen:

N) CONSTANCIA DE NO ADEUDAR APORTE OBRERO PATRONAL DEL IPS, EN CASO DE NO ESTAR INSCRIPTO EN EL IPS, PRESENTAR CONSTANCIA DE NO INSCRIPCIÓN EXPEDIDO POR IPS.

Ñ) BALANCES DE LOS TRES ULTIMOS AÑOS (2012, 2013, 2014).

O) MATRICULA DEL COMERCIANTE.

P) DEMOSTRAR QUE CUENTA CON PERSONAL DEBIDAMENTE CALIFICADO PARA DESEMPEÑAR EL SIGUIENTES CARGO CLAVE:
DIRECTOR DE OBRAS (INGENIERO Y/O ARQUITECTO) RESIDENTE, CON MÍNIMO DE 5 (CINCO) AÑO DE EXPERIENCIA EN LA DIRECCIÓN DE OBRAS DE NATURALEZA SIMILAR. PARA CUMPLIR CON ESTE REQUISITO PRESENTAR CURRICULUM DEL PROFESIONAL Y FOTOCOPIA DE SU TITULO UNIVERSITARIO.

Las modificaciones hechas al PBC, se realizan en observancia a lo establecido en el art. 22 de la ley 2051/03 y el art. 40 del decreto 21909/03 que reglamenta la ley de las Contrataciones Públicas.----------

MARIZA CAROLINA CUEVAS
RESPONSABLE UOC
MUNICIPALIDAD DE YATYTAY